

TRES EDICIONES DIARIAS
Edición para la región... 5 de la mañana
Edición de Valencia... 7
Edición nacional... 12

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES
No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

El Pueblo

Diario republicano de Valencia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Valencia, el mes... pesetas 1'25
Fuera, el trimestre... 4'50
Extranjero (Unión Postal), el trimestre... 8'60

OFICINAS É IMPRENTA

Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

JOSE MANAUT NOGUES, abogado
NEGOCIOS CIVILES
Especialidad accidentes del trabajo
Despacho: Muro Santa Ana, 4, principal. De 8 y mediano a 1.

Instituto Nacional de Previsión

Nuestro respetable jefe y amigo el Sr. Azcárate, como presidente del Instituto de Reformas Sociales, y como vocales los Sres. Dato, Gómez, Latorre, Mainquer y Saillies, han redactado un proyecto de Instituto Nacional de Previsión, que completa y mejora la organización de las Cajas de Ahorros.

FINES Y ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO

Artículo 1.º Se organizará por el Estado un Instituto Nacional de Previsión para los siguientes fines: 1.º Difundir é inculcar la previsión popular, especialmente la realizada en forma de pensiones de retiro. 2.º Administrar la mutualidad de asociados que al efecto y voluntariamente se constituya bajo este Patronato, en las condiciones más beneficiosas para los mismos. Y 3.º Estimular y favorecer dicha práctica de pensiones de retiro, procurando su bonificación, con carácter general ó especial, por entidades oficiales ó particulares.

Art. 2.º El Instituto nacional de Previsión tendrá personalidad, administración y fondos propios distintos del Estado, que no asuma otras responsabilidades que las inherentes al concurso é intervención que en esta ley se de terminan.

Art. 3.º Constituirá el patrimonio administrado por el Instituto nacional de previsión:

- 1.º Un capital de fundación no inferior á 500.000 pesetas donado por el Estado.
2.º El importe de las cuotas correspondientes á los asociados.
3.º Los intereses y productos de los fondos sociales.
4.º La subvención anual proporcionada al desarrollo y necesidades del Instituto que permitan los presupuestos generales del Estado para gastos de administración y bonificación general de pensiones, con destino de ambas partidas, y que no sea inferior á la cantidad de 125.000 pesetas, que se consigna para el primer ejercicio.
5.º Cualesquiera otras donaciones y legados á su favor.

Art. 5.º El Consejo de Patronato se compondrá de un presidente y de catorce consejeros, verificando los primeros un ministro de la Gobernación, por medio de real decreto en la siguiente forma: el presidente y siete consejeros por su libre designación, y los siete restantes á propuesta del Instituto de Reformas Sociales, debiendo figurar necesariamente en el Consejo uno de los vocales elegidos para representar en el referido Instituto á la clase patronal, y otro de los delegados por la clase obrera.

Art. 7.º El servicio central de Depósitos y de Tesorería se procurará concertar, por lo menos, durante los diez primeros años, sea con la Caja de Ahorros de Madrid, sea con un establecimiento nacional de crédito, creado por la ley especial.

Art. 10. Publicará anualmente un balance detallado de ingresos y gastos en que se comprueban el valor actual de las rentas contratadas y el de los bienes y valores que representen las reservas metálicas.

OPERACIONES
Art. 13. Las operaciones peculiares del Instituto serán de renta vitalicia, diferida ó temporal, constituida á favor de personas de las clases trabajadoras, mediante imposiciones únicas ó periódicas, verificadas por quienes hayan de disfrutar dichas pensiones, ó bien por otras personas ó entidades á su nombre, bajo el pacto de cesión ó de reserva del capital en todo ó parte, para los derechohabientes.

Art. 14. No se admitirán imposiciones que excedan de las necesarias para producir una pensión anual de 1.200 pesetas á favor de la misma persona, ni entregas inferiores á 50 céntimos de peseta.

Art. 15. En la práctica de dichas operaciones observará estrictamente el Instituto nacional de Previsión las reglas técnicas del seguro.

Art. 22. Para disfrutar de las bonificaciones del fondo general se requiere ser español, mayor de 18 años y residir en España. Podrá concederse también á los extranjeros que lleven más de diez años de residencia en España y pertenezcan á un estado que reconozca análogo beneficio á los españoles, ó que admita en este punto el principio de reciprocidad, la que se considerará siempre supuesta respecto á ciudadanos de Portugal ó de un Estado iberoamericano.

Estas reglas podrán ser modificadas en virtud de convenios diplomáticos.

Aceptación de Menéndez Pallarés

Nuestro amigo queridísimo D. Emilio Menéndez Pallarés, contestando á la notificación que se le hizo de haberse proclamado candidato á diputado á Cortes por Valencia con el Sr. Blasco Ibáñez, ha escrito aceptando la candidatura.

La carta del Sr. Menéndez Pallarés está concebida en términos tales de gratitud y de sincera modestia, que realizan un hito político y acreditan el acierto de la Junta al proclamarle por segunda vez.

«A la honra muy envidiable—dice nuestro amigo—de representar otra vez á Valencia en el Parlamento en unión del Ilustre Blasco, no he podido resistirme. Han estado ustedes desovertados en la reelección en lo que á mí respecta. Muchos hay en el partido de Unión Republicana de Valencia, á quienes con más legítimos títulos que á mí correspondía el honor que generosamente me dispensan.»

El Sr. Menéndez Pallarés, después de repetir las expresiones de su agradecimiento y de afirmar con el más simpático desinterés que estaba decidido á dejar su investidura para otro correligionario que la mereciese más, y que su puesto ahora como candidato y después como diputado está siempre á disposición del partido que se lo ha otorgado, se ofrece á venir á la lucha cuando se le llame.

La Unión Republicana se honrará recibiendo al diputado á Cortes por Valencia á un hombre cual D. Emilio Menéndez Pallarés, cuyos méritos corren parejas con su abnegación y su disciplina.

CUENTO DEL DÍA

El coracero de Carolina

Un domingo por la tarde, la criada de madame Mignardón recibió en la cocina á un coracero, un mozo alto y fornido, con el que la familia sostenía relaciones amorosas encaminadas á un buen fin.

Carolina, como mujer concededora de las atenciones debidas al ejército, le obsequió con una excelente botella de vino.

El coracero, que se había quitado el casco, se sentó al lado de su amada.

—Dime, Víctor, ¿por qué no visitas el domingo pasado?
—Porque no pude salir del cuartel.
—¿De verdad?
—Estaba arrestado por una leve falta que había cometido. ¡Los jefes son tan exigentes!

—Has de saber que soy muy celosa, y que si descubriese que me engañas...
—¿Qué tanta eres! Desde que te conozco, me es imposible poner buena cara á otra mujer.

—¿Soy yo la única á quien quieres?
—¡Por estas cosas!...
—¿Como los militares solo tan esclaveros!... Carolina llenó los vasos.

—¡Vaya un villito! —exclamó el coracero reclamándose de gusto.—No le hay mejor en el mundo.
—Ya lo sé. Por eso te lo sirvo. Pero, ¿te voy a decir que me quieres?

—Con toda el alma. Por tí sería capaz de todo.
—¿Hasta de casarte pronto conmigo?
—¡Pues no que no!

—Cuando hayas cumplido el servicio pondremos un modesto café y ganaremos mucho dinero. ¿Qué te parece la idea?
—Magnífica, como cosa salida de tu cabeza. Antes de que termine el año, iré á mi pueblo en busca de mis papeles.

—¿Y no volverás?
—¡Qué disparate!
—Conozco las mañas de los militares y no me fio de tus promesas.

—¿Pero por quién me has tomado?
—Dispénsame, Víctor; ya sé que eres un buen muchacho, incapaz de faltar á tu palabra.

—Veo que me haces justicia.
—Quiero que los papeles estén en toda regla.

—Lo estarán. Pero, entre tanto, ¿no podríamos amarnos sin necesidad de papeles? —preguntó el coracero, rodeando el talle de Carolina.

—Sin papeles, no—contestó la muchacha, desprendiéndose de los brazos de Víctor.— ¡Soy una mujer seria y formal!

—¡Ya lo sé! Pero ten en cuenta que hasta dentro de un año no podré ir á mi pueblo...
—Esperaré. Vendrás á verme de cuando en cuando, y así mantienes tu palabra...

—Mi palabra es sagrada.
En aquel momento oyóse un ruido de pasos que procedía del comedor.

—¡La señora! —exclamó la criada.— ¡Eso es lo que me faltaba!

Carolina abrió un armario empotrado en la pared.

—¡Entra ahí y no chistes, ni respires! El coracero se apresuró á obedecer. La muchacha dió al galán el casco y cerró precipitadamente el armario. Ya era hora. Madame Mignardón entró en la cocina á los pocos instantes, seguida de un joven que, al parecer, estaba confuso y atarado.

—¡Carolina, hija mía, sálvame por Dios!... ¡Ocultá este caballero ó estoy perdido! La criada había recobrado su sangre fría.

—Es muy fácil, señora. Carolina abrió el armario y metió en él al desconocido, que, más muerto que vivo, fué á chocar contra el coracero.

El joven en cuestión era el vizconde de la Gotinette, á quien madame Mignardón había tenido la debilidad de recibir en ausencia de su marido. Avizado éste por un anónimo, había interrumpido el dulce coloquio, llamando de improviso á la puerta de su casa.

M. Mignardón seguía á un mujer furioso y desconcertado. El buen señor se presentó en la cocina blandiendo alzado una carta.

—Señora, ¿dónde ha escondido usted á su amante? —preguntó el ofendido esposo.— ¡No se haga usted de nuevas! ¡Lo sé todo! ¡Pues usted está ciego!

El marido se pasaba por la cocina como un traidor de melodrama.

—¿Y te atreves á zombarme bajo la fe de un miserable anónimo! —dijo madame Mignardón.— ¡No me rebajaré hasta el punto de contestarte!

—Déjese usted de frases, señora! ¿Dónde está ese hombre? ¡Quiero beber su sangre! ¿Dónde está ese hombre?

—¡Ahí le tiene usted, señor! —dijo Carolina abriendo el armario.

Madame Mignardón se apoyó pálida y temblorosa contra una puerta. Pero respiró tranquilamente cuando vio salir al coracero.

—Soy yo, señor—dijo Carolina— quien ha recibido á un hombre. Es mi novio, un paisano mio que viene con buen fin y que dentro de un año se casará conmigo.

—¡Así lo espero! —afirmó con gran aplomo el soldado.

—No faltan más que los papeles. ¿Qué gente tan mala hay en el mundo! —exclamó Carolina.— ¡Parece mentira que haya quien se atreva á calumniar á la señora!

El marido, confuso, pero muy satisfecho en el fondo, se echó á la pica de su mujer explotando su perdón.

—¿De todo tiene la culpa esta mal lista criada! —exclamó.

—¿No comprendes que se han burlado de tí? —dijo madame Mignardón.

—¡Soy un miserable, Clotilde! ¡Soy un mi-

serable, indigno de ser esposo de una mujer tan santa como tú?

Al cabo de media hora, Carolina sacó del armario al vizconde, que pálido y desencorajado, parecía un ser distinto del que, acompañado de madame Mignardón, se había presentado en la cocina. Tenía un ojo completamente amorado.

Carolina interrogó al coracero.

—¿Cree que se trataba de un rival—dijo el soldado— y rabiando de celos le he descargado un puñetazo en la cara.

—¿Qué brutalidad! ¿Por qué razón has descargado de mí?

—Perdóname, Carolina. Por fortuna, ese caballero es hombre de buena pasta. Se ha dejado pegar sin decir una palabra.

—¿No ves que era preciso evitar á toda costa el escándalo?

—Eso será, sin duda. Por lo demás, no le guardo rencor alguno.

Y el coracero tendió la mano al vizconde, el cual se le estrechó con efusión.

Desde aquel día, el aristocrático galán sintió el más profundo horror por las mujeres casadas.

Eugenio Fourrier.

Unión republicana

Oficina electoral

AVISO A LOS CORRELIGIONARIOS
Próximamente á entrar en el período electoral, ya que dentro de pocos días se publicará el decreto de disolución de las actuales Cortes y la convocatoria para elegir las nuevas, la Junta Municipal del partido de Unión Republicana, velando por los intereses del mismo, y teniendo en cuenta que las elecciones han de verificarse con el nuevo censo, y en éste se han introducido grandes modificaciones, ha acordado la apertura de la Oficina electoral.

Esta permanecerá abierta de nueve y media de la mañana á una de la tarde, y de tres de la misma á diez de la noche, en el mismo local que ocupaba, sito en el piso principal del Centro de Unión de la calle de Libreros.

En dicha oficina encontrarán nuestros correligionarios las listas electorales y personal apto para que les resuelvan cuantas dudas puedan ofrecérseles acerca de dichas listas.

Acometamos á los correligionarios que acudan todos, absolutamente todos, á la oficina electoral republicana á consultar el nuevo censo, porque como se ha suprimido varias secciones, muchos electores han sido cambiados de sección y por añadidura existen errores de nombres y apellidos, puede ocurrirles, que si sólo se acuerdan de buscar en las listas electorales su nombre cuando vayan á ejercer el derecho de sufragio, se encuentren desconocidos.

Por eso no nos cansaremos de repetir que deben visitar todos nuestros correligionarios dicha oficina electoral.

JUNTA DE UNIÓN REPUBLICANA DE DISTRITO MUNICIPAL DEL HOSPITAL.— Se convoca á todos los individuos que componen dicha junta para que asistan á sesión mañana, á las nueve y media de la noche, para preparar los trabajos que cada comisión de sección tiene que llevar á cabo para las próximas elecciones de diputados á Cortes.—El presidente, R. Badá.

JUNTA DE UNIÓN REPUBLICANA DE DISTRITO MUNICIPAL DEL HOSPITAL.— Todos los electores del distrito del Hospital pasarán á consultar el censo electoral del distrito todos los días, desde las nueve de la mañana hasta las once de la noche, en el salón del Casino "El Pueblo", situado en la calle de Espartaco, en donde está de manifiesto, pudiendo pedir cuantos informes se deseen á la comisión permanente, que al efecto está constituida.

Todos los interventores de sección, los encargados de las mesas de candidaturas y carteles, todos los correligionarios y las antiguas comisiones y cuantos quieran cooperar personalmente á los trabajos electorales, se dignarán pasar por el indicado Casino "El Pueblo", todas las noches, de nueve á once, para ponerse de acuerdo con dicha comisión permanente para los trabajos, y dar los antecedentes oportunos para el mejor éxito de las próximas elecciones de diputados á Cortes.—El presidente, R. Badá.

CENTRO REPUBLICANO "EL FORVE NIRA" (Cabañal).—Se convoca á junta general ordinaria para esta tarde á las cuatro, con objeto de tratar de la dación de cuentas y renovación de la directiva, siendo válidos los acuerdos con el número de socios que asistan.—El presidente, R. Pascual.

LIRIA.—La Junta del distrito ha acordado por unanimidad que el partido republicano del mismo tome parte en las próximas elecciones generales, designando una comisión, formada por los señores D. Joaquín García, D. José Pissencia, D. Salvador Feharrocha y D. Alfonso Morón, para que designen el candidato que haya de luchar, y que se conforme en presentarse en el distrito á defender su candidatura y propagar nuestros ideales.—El corresponsal, Joaquín Ferrer.

DISTRITO ELECTORAL DE CHIVA
La Junta de este distrito nos comunicó hoy, que en la reunión celebrada el domingo último, acordó delegar en nuestro Ilustre jefe D. Nicolás Salmerón sus poderes, para que designe el candidato que ha de luchar en las próximas elecciones generales por aquel distrito.

Desde Játiva
Señor Director de El Pueblo: Querido amigo: en la reunión celebrada en el día de hoy por la Junta del distrito electoral de Enguera, se ha acordado que el partido de Unión Republicana tome parte en las próximas elecciones para Diputados á Cortes, proclamando por unanimidad como candidato suyo, al convecido republicano y probado defensor de la viudeculta el Diputado provincial D. José Palafox Llorens, quien ha declinado la honra que se le otorgaba y únicamente ante las reiteradas instancias de los asistentes á dicho acto, ha pedido un plazo de breves días para contestar definitivamente si acepta ó no tal distinción. La noticia que ha corrido rápidamente entre los correligionarios ha sido recibida con verdadero entusiasmo, siendo de esperar que el Sr. Palafox, desechando sus no justificadas escrúpulos é inspirándose en los ideales del partido, prestará su conformidad al acuerdo recaído; no dudando que tratándose del prestigioso nombre de D. José Palafox, responderá luchando con denuevo en las próximas elecciones.

Nada más por hoy, se repite de usted muy afectuoso S. S. Q. B. S. M.

Vicente Benart

Játiva 13 Agosto 1905.

Junta de Obras del Puerto

Bajo la presidencia del Sr. Alberola se reunió ayer la Junta de Obras del Puerto, tratándose de los siguientes asuntos:

El presidente dió cuenta de que D. José Dolz, jefe de la sección de Reanudación, terminó su licencia y se encargó de su sección el día 30 de Julio último, y que D. José María Bernal, depositario de fondos del puerto, comenzó á usar de licencia el día 4 de los corrientes.

Se acordó el abono de indemnizaciones que por el servicio de inspección y vigilancia de las obras del puerto han correspondido durante el mes de Julio último al ingeniero jefe, ingeniero primero y ayudante primero de la provincia.

Se aprobaron las cuentas justificadas de los gastos ocurridos en las obras del puerto durante el mes de Febrero último, que importan la cantidad de 96.040 92 pesetas.

También se aprobó la cuenta justificada de material de la sección de reanudación de arbotres correspondiente al segundo trimestre del corriente año, importe 1.309'97 pesetas, y la certificación expedida por el ingeniero director de las obras de ensanche de los trabajos realizados en las obras de ensanche del dique de Poniente durante el mes de Julio.

Se dá por enterada del movimiento de altas y bajas por accidentes del trabajo.

Se concede licencia de 30 días por enfermo á D. José Antonio Ballesteros, oficial de secretaría, y á D. José Gómez Esteve, auxiliar de la Reanudación de arbotres.

Las tres comisiones Permanentes propuestas por la Junta se solicite de la Superioridad autorización para subvencionar al Ayuntamiento de la capital con 100.000 pesetas, de una sola vez, para coadyuvar al ensanche de la calle Mayor del Grao, vía principal de entrada al puerto, cuya mejora va á realizar dicho Ayuntamiento, además de las 25.000 anteriormente votadas, y así se acordó.

se asqueaba al calorico que tiene tanta más intensidad cuanto más reducidos son los límites en que se encierra, y se aseguraba no sin razón, que había admirado á más de un doctor europeo que quiso luchar con él en la arena de la literatura antigua.

El humilde edificio se elevaba á poca distancia del mar en el extremo de la ciudad, y en una situación tal que el propietario podía contemplar la hermosa de la rada interior, y también por un paso abierto á las aguas por entre las islas, la tranquila superficie del primer puerto.

más tiempo, y en que tendríamos la paz por falta de enemigos.
—Tanto mejor, joven; cualquiera que como yo haya visto los horrores de la guerra, y á Dios gracias, he visto guerras de todas clases, sabe apreciar el valor de las dulzuras de la paz.

Quebec, la llave del Canadá y la última plaza de alguna importancia, ocupada por un pueblo á quien se mira como el natural enemigo, acababa de cambiar de dueño. La fidelidad á la corona de Inglaterra, que fué causa de tantos sacrificios hasta la extinción de principio tan extraño, se hallaba entonces en su mayor apogeo, y es probable que no se hubiera encontrado un sólo esloño que no asociase, hasta cierto punto, su propio honor á la imaginaria gloria del jefe de la casa de Brunswick.

El día en que principia la acción de nuestra historia había sido destinado á manifestar la parte que tomaba el pueblo de la ciudad y de sus alrededores en el triunfo de las armas reales: anunciado como tantos otros lo han sido después, por un repique general de campanas y salvas de artillería, la población se había aglomerado desde muy temprano por las calles de la ciudad, con la decidida intención de divertirse, que tan insipido hace las más de las veces un placer concertado de antemano.

Por último se comisionó a los señores preadente, ingeniero y secretario para que marchen hoy a Calera al objeto de asistir a la inauguración del puente sobre el río Júcar.

Ayuntamiento

Nuestro Municipio celebró sesión ayer mañana, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Lagarria.

La orden del día constaba de 52 dictámenes, de los cuales, afortunadamente, solo fueron objeto de discusión los menos, siendo los restantes aprobados por unanimidad.

Haremos, pues, mención de los que se discutieron ó son de mucha importancia.

A la serie de kioscos que hay instalados en los solares de San Francisco, se proponía la comisión de Policía urbana añadir otro de periódicos, trasladándolo desde la plaza de Colado.

Esto no se aprobó ni suponemos que la comisión volverá a insistir, pues ya hay bastantes armatostes en los solares de San Francisco.

El dictamen volvió a comisión, a instancias de los Sres. Orú y Coscollá, cosa que vino muy mal al Sr. Martín Mengod, defensor de aquél. Allí suponemos se recapacitará bien y no se volverá a insistir en la pretensión del kiosquito.

La comisión de Aguas potables proponía que en el presupuesto para 1906 se consignaran 50.000 pesetas, importe de la primera de las tres cantidades de la subvención para las obras del pantano de Baco.

El dictamen, a instancias del Sr. López (D. A.), fué desechado, fundando el acuerdo en que las comisiones encargadas de dictaminar el Ayuntamiento debe ó no contribuir a dicha obra, no lo han efectuado y han de hacerlo muy pronto, según manifestaciones del citado concejal.

Otro dictamen de la misma comisión solicitando se consignaran en el presupuesto para el próximo año 50.000 pesetas con destino al alumbramiento de aguas potables, fué también desechado por entender el Sr. Cuber y con él el Sr. López (D. A.), que la comisión de Hacienda es la que debe señalar la cantidad para dicho fin.

Con el voto en contra de los Sres. Martínez Aloy y Martín Mengod se aprobó el de la Junta de ferial, proponiendo que en el presupuesto de 1906 se aumente la consignación para los gastos de la feria de Julio y que figure dicha consignación como subvención a la Junta.

El dictamen núm. 33, que era elevado por la comisión de Hacienda fué objeto de larga discusión, merecida a nuestro juicio, pues es de suma importancia para el Ayuntamiento.

Dicha comisión proponía se diera cumplimiento a un resuelto por el Gobernador devolviendo a D. Francisco Carbajosa la cantidad de 56.270 pesetas ingresada en Caja el año 1888 procedente de la venta de los bienes del mismo, como fiador solidario del exdepositorio D. Lorenzo Segura, y que se constituya hipoteca de nuevo por valor de dicha suma sobre la casa núm. 21 de la calle de Don Juan Villarrasa, para garantizar las responsabilidades que en su día se declararon procedentes contra dicho fiador, haciéndose para la devolución expresada la oportuna consignación en el próximo presupuesto.

El Sr. García Rives se opuso a ello, solicitando que el dictamen pasara a comisión, citándose a él, pues tenía necesidad de hacer algunas observaciones. A ello se opuso el señor Martín Mengod, que estuvo actuando toda la mañana de defensor de dictámenes, viéndose así la necesidad de insistir el Sr. García Rives.

Apoyó este concejal su solicitud en la razón fundada de que se trataba de un acuerdo de la superioridad que necesitaba conformidad del Ayuntamiento para llevarse a efecto; "¿y cómo voy yo—dijo— a dar mi voto cuando en el dictamen viene tachado un extremo importantísimo para los intereses del Municipio, cual es el de la renuncia por parte del Sr. Carbajosa a toda reclamación posterior de cantidades y beneficios no consignadas en ese mismo dictamen?"

"Es, pues, de tal importancia ese extremo, que no es posible recargarlo hasta que sepamos si el Sr. Carbajosa renuncia ó no a los derechos que pueda tener y a indemnizaciones que pudiera fundar, y que, aunque no fueran reales, implicarían pleitos y perjuicios para el Ayuntamiento."

El Sr. Guillén Engo defendió el dictamen diciendo que no podía obligarse al Sr. Carbajosa a hacer renunciaciones antes de conseguir ningún beneficio.

El concejal moralista Sr. López (D. E.) hizo una defensa calurosa de los intereses del señor Carbajosa, sin pararse en que por favorecer éstos se puedan causar perjuicios al Ayuntamiento, y tras de solicitar la aprobación del dictamen tal cual aparecía en la orden del día, manifestó que si él fuera Alcalde, hubiera dejado cesantes en el acto a todos los empleados

que han intervenido en el expediente desde 1888 hasta ahora, pues lo han dejado dormir en la tapadera largo tiempo.

El Sr. García Rives habló nuevamente, insistiendo en los argumentos ya citados y dando lectura a la base suprimida para demostrar su importancia.

Rectificó el Sr. Martín Mengod y no sabiendo con quien encausarlo lo hizo con el Alcalde a quien acusó de ser el oníptico de la discusión puesto que debiera haber dictado un decreto en el expediente ordenando el cumplimiento de la resolución de la superioridad. "Así—dijo—no hubiera venido el dictamen al Ayuntamiento. La delicia de la Alcaldía ha sido motivo para una decisión en la que se quiere aprobar una exigencia que no tenemos derecho."

Intervino el Sr. Cuber en el debate, manifestando que bajo el punto de vista legal estaba conforme con los Sres. Guillén Engo y Martín Mengod, pero no podía menos que levantarse a robustecer lo dicho por el Sr. García Rives, pues la pretensión de este concejal era favorable a los intereses del Municipio.

"Repuestas las cosas—siguió—en el ser y estado en que se hallaban antes de la venta de la finca del Sr. Carbajosa, éste no debía reclamar daños y perjuicios y para saber el propósito del citado señor, entiendo como el Sr. García Rives que el dictamen vaya a comisión y que allí acuda la familia del Sr. Carbajosa para saber si accede ó no a esa renuncia."

También rectificó el Sr. Guillén Engo insistiendo en que no debía exigirse renunciación a quien no había recibido aún beneficios y ha bido nuevamente el Sr. Cuber para hacer constar que el asunto debía estudiarse muy detenidamente. Puesto a votación nominal, fué aprobado volviendo a comisión por 12 votos contra 9.

Se leyó un decreto de la Alcaldía suspendiendo de empleo y sueldo al empleado Sr. Catalá sujeto a expediente.

Se aprobó conceder una subvención a la Sociedad de Invalidos del Trabajo que fijará la comisión de Hacienda.

Acordóse consignar en presupuestos una cantidad para la instalación y servicio de la Biblioteca Churru.

Fué aprobada la adquisición de una cantidad para premios a la escuela que sostenga los dependientes de comercio, y se entró en el período de preguntas.

El Sr. Martínez Aloy manifestó su oposición de que el reglamento de la feria debía reformarse, puesto que a su entender era la causa de la monotonia que en la misma se observaba.

Contestóle el presidente de la comisión de Feria y Fiestas Sr. Fajarsés que si la comisión tenía facultades para ello, acometería dicha reforma en seguida de acuerdo con el señor Martínez Aloy, a quien se citaría a las sesiones en que se hubiera de tratar dicho asunto.

El Alcalde manifestó que si como estaba la comisión de Feria y Fiestas, y ante tal afirmación el Sr. Fajarsés dijo que procedería en seguida con el Sr. Martínez Aloy a la reforma del reglamento.

El Sr. Orú solicitó del Alcalde interesó al Gobernador la pronta aprobación de la transferencia de 75.000 pesetas acordada por el Ayuntamiento, pues de ella depende el pago de muchos obreros empleados en diferentes adquisiciones y a quienes se va a poder dar trabajo por no haber consignación.

El Sr. Cuber recordó el abuso que ocurre en la playa, donde muchas gentes se aprovechan de terrenos que pertenecen al Estado y al Municipio.

También pidió recomiendo el Sr. Lagarria al Gobernador la aprobación ó anulación del contrato de la Gloriosa a fin de que desapareciera el texto que tanto molesta en aquel punto y de que pague el contratista al Ayuntamiento, pues acualmente no lo hace, fundándose en que no sabe con arreglo a qué contrato lo ha de efectuar.

El Alcalde manifestó que iría a visitar al Comandante de Marina y al Gobernador para hablarle de ambos asuntos.

El Sr. Payá solicitó que desapareciera el Monte de municipales y pones camineros, pues ellos mismos así lo desean.

Tras de la copiosísima serie de proposiciones que el concejal Sr. López (D. E.) hace en todas las sesiones, se levantó la de ayer a las dos de la tarde.

La hélice biconcéntrica

Galantemente invitados por D. José Fola Igarbide, que ha descubierto la nueva hélice cuyo nombre encabeza estas líneas, acudieron ayer a Miramar los representantes de los periódicos valencianos y los periodistas turelenses Sres. Diaz, Royo y Vicent, que accidentalmente se encuentran en Valencia.

Asistieron también D. Angel B. de la Cruz profesor de Historia Natural de este Instituto, el Sr. Domènech astrónomo del Observatorio de Pamplona y varios amigos del Sr. Fola.

A las cinco y media de la tarde el descubridor de la hélice dió una breve conferencia a los reunidos, haciendo historia del proceso que ha dado por resultado el descubrimiento de que se trata, valiéndose para ello el Sr. Fola de imágenes tan sencillas que a todos llegó el convencimiento de la importancia que tiene la nueva hélice.

El disertante mostró a los reunidos curiosos aparatos para dar a comprender la formación de la nueva hélice, presentando por último el modelo que ha servido para la construcción de la colocada en el vaporcito "Montserrat".

El fundamento científico de la hélice biconcéntrica lo explicó el Sr. Fola en la siguiente forma: "Moviendo el punto en una sola dirección se considera engendrada la línea; primer modo de ser de la forma. Haciendo girar esta línea por su punto medio, los extremos describen la circunferencia de un círculo; segunda modalidad de la forma. Y haciendo girar al círculo por un diámetro hallamos la tercera modalidad en la esfera, que viene a ser el todo relativo del espacio, puesto que abarca todos sus infinitos senderos ó direcciones.

Consideremos ahora un círculo girando simultáneamente por su centro y por su diámetro. En tal caso, todos los radios perpendiculares a dicho diámetro describirán, en su doble movimiento, una curva que cambiará continuamente de dirección y de plano en ley de relación constante con el centro. Esta es la curva de la nueva hélice.

DETERMINACIÓN MATERIAL.—Para esto es necesario construir un aparato geométrico donde se lleven a cabo aquellos dos movimientos combinados, haciendo que la curva aparezca trazada por una serie de puntos sobre la superficie de una esfera. Por medio de un taladro, se pone en comunicación con el centro cada uno de dichos puntos; luego se introducen en los agujeros unas varillas que pueden tener la extensión que se crea conveniente, y así habremos formado una pala de la hélice por medio de radios.

LEY DE FORMACION.—Los dos movimientos combinados del círculo que gira por su centro y por su diámetro, no deben ser ni iguales ni proporcionales. El giro circular es progresivo y el diámetro uniforme. Solo cuando ambos movimientos se combinan de modo que la curva determinada sobre la superficie esférica, tenga el valor de Pi, considerando el diámetro como unidad geométrica, se obtendrá la exacta forma de una de las palas de la hélice, siendo esta ley de su construcción la causa principal de su extraordinario poder impulsivo.

DOBLE FUNCIONALISMO.—La acción directa de la hélice no basta para obtener el resultado apetecido, ó sea la obtención de la velocidad máxima aplicada a los buques de vapor. Precisa una acción inversa, pero concéntrica, que establezca en el agua una ecuación perfecta de potencia y resistencia, equilibrando los puntos de apoyo que se oponen entre sí.

Esto se lleva a efecto generando otra hélice a la inversa, haciendo el buceo en sus palas hasta que pueda colocarse la directa en el mismo eje de rotación, teniendo ambas un centro común. De aquí toma la hélice la denominación de biconcéntrica.

Claro está que girando en opuestas sentidos, al poder impulsivo se sintetiza produciendo una misma resultante, con la ventaja, además, de que las palas de la segunda hélice se apoyan sobre el núcleo reaccionado por la primera, aprovechando así toda su energía mecánica y dejando al agua tranquila al neutralizar por modo inverso al referido núcleo.

Cada vuelta de la hélice produce aproximadamente en longitud ó velocidad el valor rectificado de Pi, ó sea el de la curva que la ha generado.

VELOCIDAD OBTENIDA.—Los experimentos que se han hecho de primera intención en el vapor "Montserrat" acusan más de un sesenta por ciento en relación con los resultados que se obtienen con las hélices ordinarias; pero en buques de gran tonelaje y de máquina potente la ventaja será mucho mayor."

Todo esto lo dijo el Sr. Fola Igarbide con admirable sencillez, haciendo constar su profundo agradecimiento al doctor Barbachan, por el señalo que ha recibido de él para dar término a su empresa, y al Sr. Enriquez, quien ha puesto a su disposición los medios pecuniarios para llevarla a cabo.

Al terminar su peroración fué felicidísimo el Sr. Fola por su admirable descubrimiento. Entre los invitados se repartieron hermosas fotografías de la hélice biconcéntrica, hechas por el Sr. Barberá Masip.

Los invitados trasladáronse al vaporcito "Montserrat", en el que dieron un paseo por el puerto y antepuerto. La nueva hélice deja una estela parecida a la de una barca, no levanta la

espuma que las actuales y aumenta notablemente la velocidad, prueba práctica ó indiscutible de la importancia del descubrimiento.

Los invitados desembarcaron en la escalera Real, volviendo nuevamente a Miramar, donde se los había preparado espléndido banquete.

Inició los brindis el Sr. Vinsaux, desearo para el inventor y para sus colaboradores señores Barbachan y Enriquez el éxito más completo en su empresa.

Se felicitó de que haya escogido a Valencia como cuna de un invento, que viene a continuar la serie de los realizados en el siglo XIX y que será punto de partida de una revolución en la navegación marítima actual.

El Sr. Vinsaux fué muy aplaudido. Siguiéronle en el uso de la palabra los señores Fitol, Varela en nombre del Heraldo de Madrid, Doménech, Cruz, Vicent y el Sr. Tohns, que improvisó las siguientes quintillas:

"Brindo por Fola, el talento a quien hoy la gente aclama, y que resulta un portento, pues igual escribo un drama que nos presenta un invento. Brindo por que, en brevedad otros inventos concyba, y alcancen notoriedad con igual velocidad que adquiere la hélice suya."

El Sr. Fola dió las gracias a los reunidos por la atención, y dijo que si de su descubrimiento se desprendía alguna gloria, no la quería para él, sino para Valencia, a la que considera su patria chica.

Durante el banquete reinó excelente buen humor, y al terminar el acto, a las diez y media de la noche, todos hicieron presente al Sr. Fola su satisfacción, más por el descubrimiento realizado que por las atenciones, con ser muchas, de que habían sido objeto.

El PUEBLO, constante amigo de todo cuanto signifique progreso y adelanto, desea sinceramente que el Sr. Fola sea recompensado sus desvelos con la gloria y el provecho a que se ha hecho acreedor.

Completamente restablecido nuestro querido director D. Francisco Valentín, ha vuelto a la tarea diaria en este periódico, lo cual celebramos infinito. Para todos los difamadores, conste que el director de EL PUEBLO no ha abandonado nunca su puesto, y que aunque su salud le obligaba a desahogar unos días, respondió y responde como tal de todo cuanto el periódico dice todos los días.

La oportuna ó inteligente intervención de nuestro querido amigo el concejal Sr. García Rives en la sesión de ayer impidió que prosperara cierta habilidad que hubiese podido costar cara a la caja del Municipio.

En el dictamen relativo a cumplimiento de un oficio del Gobernador mandando devolver a D. Francisco Carbajosa 56.270 pesetas, fianza del exdepositorio D. Lorenzo Segura, y que se constituya hipoteca sobre cierta casa del señor Carbajosa para garantizar las responsabilidades que aseguraba aquella fianza, se había tachado una base.

Paradoja que la base tachada era una insignificancia. Y la insignificancia dicha si no llegaba a caer en la cuenta el Sr. García Rives y el señor Cuber, que argumentó también con lógica irrefutable, hubiera podido ocasionar no pocos perjuicios y complicaciones al Ayuntamiento de prosperar la habilidad con que el dictamen había sido colado.

En vano se esforzó el Sr. Guillén Engo con retóricas lloresas; en vano abundó el Sr. Martín Mengod en las teorías del Sr. Guillén Engo, y en vano también el edil de la moral en campaña D. Eduardo López se empeñó en que la cosa pasase como iba. De conformidad con lo pedido por los Sres. García Rives y Cuber, el asunto volvió a la comisión para estudiarlo bien y elevarlo al Ayuntamiento luego que se despoja la situación de derecho, consignándose al Sr. Carbajosa renuncia ó no a reclamaciones ulteriores.

Así se defienden los intereses de la ciudad, haciendo imperar el sentido común sobre fórmulas oscuras y abocadas a pleitos y cuestiones.

El concejal moralista D. Eduardo López, defendía ayer los intereses de un particular en contra de los del Ayuntamiento; y perdió la partida.

Bien por los Sres. García Rives y Cuber. Y conste que no perderemos de vista este asunto y escribiremos más sobre él si es preciso.

La Junta de Obras del Puerto, a regañadientes de algunos de sus individuos, acordó ayer subvencionar con 125.000 pesetas las obras de ensanche de la calle Mayor del Grao.

El ensanche será pronto un hecho, pagán dose casi en su totalidad, ya que ha de costar más de 900.000 pesetas, con los fondos del Municipio.

Y después de todo lo acordado, preguntamos nosotros: el proyecto del Sr. Maese quedó relegado en absoluto al olvido?

¿En el citado proyecto no hay acordadas la apertura de dos grandes vías que den acceso al puerto?

¿De estas dos calles en proyecto, una de ellas no se formaba aprovechando la calle Mayor?

Si esto es así; si el proyecto de Maese con pequeñas modificaciones continúa vigente, y por tanto la construcción de las dos citadas vías corresponde, en virtud del referido proyecto a la Junta de Obras del Puerto, ésta se encuentra con un verdadero rombo, ya que con 25.000 duros, importe de la subvención acordada, logrará la apertura de la citada avenida, que de otro modo, hubiérale costado más de 900.000 pesetas.

En fin, ya veremos si se confirman los informes antedichos y si, efectivamente, a pesar de tanta discusión y de tanta traba, aun ha salido perjudicado el Ayuntamiento y favorecida la Junta de Obras del Puerto, que tiene muchos millones de remanente en su caja.

Lo sentiremos.

Cosas de la compañía del Norte. El jefe de la estación de la línea férrea del Norte de Valencia ha pedido al Gobernador envíe fuerzas de la Guardia civil ó de orden público a la estación del Grao durante la temporada de baños.

Esta petición resultaría innecesaria si la compañía del Norte, velando por sus intereses y atendiendo como es debido al público, pusiera a disposición de éste el material necesario.

Si los ciudadanos que utilizan los trenes de baños de la compañía del Norte para trasladarse al Grao, tuvieran la seguridad de encontrar al penetrar en el andén, los vagones necesarios, no se daría el caso de que se apretujasen los viajeros a la entrada de los citados andenes, ni que se disputasen a puñetazos los asientos en el convoy.

La guardia civil estaría muy en carácter para otra cosa, para acompañar hasta un debido alojamiento a los altos empleados de la empresa, a los consejeros que sin escrupulos de ningún género decretan economías en luz y personal; reformas que con la causa eficiente de muchas desgracias.

A la que recordábamos ayer del guardia-aguias Charral, hemos de añadir hoy una nueva; otra víctima más de los desecados de explotación que la citada empresa sufre.

El hecho ocurrió de la manera siguiente: José Gascón, de 34 años, trabajaba ayer a las doce con sus compañeros en las vías próximas al muelle de pequeña velocidad de la estación del Norte.

Al mismo tiempo discurrían por la citada línea varios vagones que realizaban maniobras.

En una de ellas, el operario citado se vió en la precisión de atravesar por entre dos coches, teniendo la desgracia de ser pillado entre los topes, que le desgarraron horriblemente.

Inmediatamente fué trasladado al Hospital José Gascón por sus compañeros, apreciándose en dicho centro heridas gravísimas en el tórax y región costal derecha, falleciendo poco después de ingresar.

Si no se hubiese reducido hasta lo inverosímil el personal obrero en todas las estaciones, es muy posible, casi seguro, que esta última desgracia no hubiera ocurrido.

La sangre del obrero que pereció ayer aplastado por los topes de los vagones de la privilegiada empresa, como la del guardia aguias Charral, está pidiendo pronta venganza.

La vida de un hombre, y de un hombre útil a la sociedad, vale mucho, mucho más que esos miserables cheques que trata de ahorrar la compañía del Norte.

De seguir por este camino tendremos que abrir una sección nueva en EL PUEBLO que titularíamos "Los crímenes de la compañía del Norte", porque crímenes son, que deba tener sancionados en un Debe la citada empresa.

Por exceso de original retiramos para mañana un remitido de "La Constructora Valenciana".

Llamamos la atención del Gobernador sobre las arbitrariedades que se cometen en materia de riegos en el camino del Grao.

Sabemos de campos que está muriéndose el maíz por falta de riego, y la Junta se niega a dar agua, mientras otros campos con menor derecho están regando.

Estos abusos se cometen por la Junta de Metella.

Ha sido nombrado D. Alípio Caraveas presidente honorario con medalla de honor del Círculo Partecipeo de Nápoles y miembro ho-

10 Fenimore Cooper los productos y placeres de la vida civilizada. Los campesinos de los alrededores, y aun los del continente vecino, se dirigen a sus lejanos hogares con la económica provisión que distingue todavía a los naturales del país, aun en los momentos en que parecen entregarse a placeres con mayor abandono, temiendo que la cercana noche no les ocasionase gastos que no consideraban necesarios para expresar los sentimientos del día. En una palabra, la hora de los excesos había pasado, y cada cual volvía a sus ordinarias ocupaciones. El ruido del martillo, del hacha y de la sierra resonó de nuevo en la ciudad, y las puertas de más de una tienda se veían entreabiertas como si el propietario tratase de conciliar en lo posible sus intereses y su conciencia. Los dueños de las tres posadas de la ciudad se hallaban sentados delante de sus puertas, mirando a los forasteros con cierto aire que anunciaba su deseo de encontrar parroquianos en medio de un pueblo que siempre estuvo más dispuesto a vender que a comprar; así es que la única conquista que logran hacer a fuerza de invitaciones y de cortasías fué la de algunos alegres y ociosos marineros pertenecientes a los buques del puerto y de un corto número de ordinarios parroquianos. Los mundanos cuidados, a los que se mezclaba de un modo indirecto pero constante, la idea del porvenir, ocupaban especialmente y formaban el carácter distintivo del pueblo que habitaba entonces las llamadas provincias de la Nueva Inglaterra; el grande acontecimiento del

15 El corsario rojo y partir en persona en busca de la gloria bajo las banderas del rey. El joven, cuyo nombre de bautismo ó el nombre dado, como se dice aun hoy día en la Nueva Inglaterra, había sido elegido por sus padres espirituales, como significación de sus esperanzas para el porvenir, volvió la cabeza hacia el heróico sastrero con cierta expresión burlesca en la mirada, que indicaba no haberla retusado la naturaleza el don de la chanza, si bien esta calidad se hallaba sofocada por el rigorismo de costumbres particulares y de una educación que no lo era menos. —Mucho queda esperar en el día un hombre ambicioso, vecino Homespun, dijo, puesto que B. M. ha perdido a su más valiente general. —Sí, sí, respondió el individuo que en su juventud ó en su edad madura se había tan gravemente equivocado en la elección de oficio; magnífica ocasión para quien cuente sólo 25 años; pero la mayor parte de mis días han transcurrido ya y debo pasar el resto de mi vida entre el paño y mis aguias. —¿Y cómo ha tenido vuestro paño, Parry? Tiene el color más hermoso de cuantos he visto este año. —Mi madre lo entiende, vecino Homespun; nadie como ella es capaz de dar al tejido un color más brillante y consistente, y os respondo de que por poco que pongais de vuestra parte no habrá en toda la isla un mozo mejor vestido que el hijo de mi madre. Pero volviendo a lo de antes, si no podéis ser ya general tendréis al menos el consuelo de que no se batirán ya más sin vos, pues todo el mundo conviene en que los franceses no se pueden mantener por

14 Fenimore Cooper onencia se hallaba sujeto el que manejaba la aguja, pasáronse muy pocos minutos sin que hablaran algunas palabras, y como su conversación tenía relación directa con el principal personaje de nuestra historia, señores permitido trasladar la parte de ella que consideramos más a propósito para la exposición de lo que sigue. El lector deba tener presente que el maestro sastrero era un hombre próximo al invierno de la vida, cuyo exterior anunciaba, que ya por que la fortuna se le hubiese mostrado siempre enemiga, ya porque le hubiese retirado sus favores, solo lograba alejar la miseria de su casa merced a su trabajo incesante y a una extrema irregularidad, y que su parroquiano era un joven de cuyo porte y edad podía colegirse que la adquisición de un traje completo, era para él un acontecimiento que formaba época en su vida. —Sí, exclamaba el infatigable maestro, exhalando una especie de suspiro que podía tomarse como prueba de su satisfacción moral ó de la fatiga física que le ocasionaba su trabajo; sí, rara vez han salido de boca humana tan bellas palabras como las que ha pronunciado hoy el squirrel (1). Cuando habló de las llanuras del padre Abraham (2), del humo y de la crueldad de la batalla, creído, querido Perdon, me ha conmovido tan profundamente, que a fe mía me ha pasado por la cabeza el abandonar la aguja

14 Fenimore Cooper onencia se hallaba sujeto el que manejaba la aguja, pasáronse muy pocos minutos sin que hablaran algunas palabras, y como su conversación tenía relación directa con el principal personaje de nuestra historia, señores permitido trasladar la parte de ella que consideramos más a propósito para la exposición de lo que sigue. El lector deba tener presente que el maestro sastrero era un hombre próximo al invierno de la vida, cuyo exterior anunciaba, que ya por que la fortuna se le hubiese mostrado siempre enemiga, ya porque le hubiese retirado sus favores, solo lograba alejar la miseria de su casa merced a su trabajo incesante y a una extrema irregularidad, y que su parroquiano era un joven de cuyo porte y edad podía colegirse que la adquisición de un traje completo, era para él un acontecimiento que formaba época en su vida. —Sí, exclamaba el infatigable maestro, exhalando una especie de suspiro que podía tomarse como prueba de su satisfacción moral ó de la fatiga física que le ocasionaba su trabajo; sí, rara vez han salido de boca humana tan bellas palabras como las que ha pronunciado hoy el squirrel (1). Cuando habló de las llanuras del padre Abraham (2), del humo y de la crueldad de la batalla, creído, querido Perdon, me ha conmovido tan profundamente, que a fe mía me ha pasado por la cabeza el abandonar la aguja

11 El corsario rojo día, no era, sin embargo, olvidado, si bien se creía inútil discutir acerca de sus detalles en la coisidad y con el vaso en la mano. Los viajeros, al tomar los diferentes caminos que conducían al interior de la isla, se formaban en pequeños grupos, en los que se discutía en toda libertad sobre los resultados políticos de la ficción nacional, que acababa de celebrarse. La opinión general convenía en que el discurso pronunciado y que podía llamarse histórico, había sido excelente y edificante, y aunque este aserto encontrase alguna contradicción por parte de los clientes y amigos de un abogado contrario al orador, quedaba sentado que jamás había salido de boca alguna discurso más elocuente que el que acababan de oír. De igual modo discurrían los trabajadores de un buque que se construía a la sazón en el puerto, y que, según ellos decían con el espíritu de provincialismo que ha immortalizado después tantos edificios, puentes y aun individuos en los respectivos límites de su país, era el más precioso modelo que existía en la arquitectura naval. Quizás sea conveniente decir algunas palabras acerca del orador, a fin de que ocupe un lugar en nuestra efímera enumeración de los grandes hombres de esta época, un prodigio intelectual tan ennoblecido. Era este el oráculo habitual del vecindario en las ocasiones en que se hacía preciso hablar de algún asunto importante, tal como el que acabamos de anunciar; su instrucción era considerada como la más completa y extensa, lo cual era comparativamente justo; su reputación

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene entre sus componentes, los siguientes:

"Diastasa", sustancia que tiene la propiedad de digerir los alimentos feculentos como el pan, el arroz, la patata, etc., por lo cual es tan poderoso digestivo como los fermentos gástricos...

Extracto de Malta Purísimo DEL DR. GREUS

Es un riquísimo alimento, al propio tiempo que un poderoso digestivo, pues perfectamente concentrado y esterilizado, tiene aumentado todo el valor nutritivo y digestivo de la mejor Malta de cebada con que está preparada...

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

A "Título de factor digestivo", para facilitar las digestiones y especialmente las de los alimentos débiles y enfermos, tónicos, etc. A "Título de alimento riquísimo", contribuye por sí al sostenimiento de los organismos...

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

El extracto de Malta del Dr. Greus, tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

ENFERMOS DEL ESTOMAGO! Salud vuestras dolencias con el celebre

ARTIFICIAL ESTOMAGO

MILES de enfermos deben su salud a este medicamento. Farmacias y droguerías.

Los aficionados a libros deben visitar el gran burato instalado en los solares de San Francisco, adosado a la iglesia de la Sangre...

Después de probar todos los engastores se me dio que se anunciara, es cuando más se agradece la eficacia radical del Digestivo Mojarrieta...

Operaciones desesperadas en personas hincas con el nombre Digestivo Mojarrieta.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito general, en la droguería de los señores G. Contat y C.ª, plaza del Mercado, 72, Valencia, y en las principales droguerías de Europa y América.

Los otros tres niños restantes, aunque no se encuentran en estado de gravedad inminente, aún no es del todo satisfactorio su estado.

Se ha comprobado que el producto que los niños tomaron por azúcar era nada menos que arsénico.

Siempre hemos encarecido la vigilancia de los pequeños por sus familias, puesto que la experiencia fatalmente nos demuestra muy a menudo con cuánta necesidad se impone.

Hemos tenido ocasión de visitar los grandes almacenes de sestería y omería situados en la calle de San Vicente, 123, frente al reloj de San Gregorio...

La entrada es libre. La liquidación y exposición durará hasta fin de mes.

El acreditado BALNEARIO PIZARRO está abierto al público durante el presente mes, de seis mañanas a nueve noche.

Baños de agua de MAR NATURAL.—Baños medicinales y duchas de todas clases.

Tríoqueta Pelayo.—Hoy a escalera enreda Hilario, Mari y Rata concha Churet, Menéza y Font.—Precio, 15 céntimos.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 2 de Septiembre próximo para la adjudicación en pública subasta de los acopios para la conservación de la carretera de Jativa a Alicante...

La Banda Municipal interpretará hoy el siguiente programa, de nueve y media a doce, en el Parque Gorieta:

1.º "Murzabal", marcha, Urizar.—2.º "Ponchón", vals, Popi.—3.º "Encenas pintorescas", vals, Popi.—4.º "Capriño sinfónico", Lope.—5.º "Es chopé... hasta la Moma", Giner.—6.º "Gloria a Bilbao", marcha, Urizar.

En el piteo balneario Las Arenas hoy martes, día festivo, se dará a las cinco y media de la tarde un variado concierto por el brillante banda del Patronato de Pueblo Nuevo del Mar.

RESULTADO POSITIVO.—La dispesía es la afección que más se padece en nuestros días, originando la jaqueca, debilidad y anemia por falta de nutrición...

Valentín Palacios

Problemas y sus convenciones de sus maravillosos efectos que son inmediatos a las primeras aplicaciones de este medicamento.

Con real privilegio

Gotas antisifilíticas

DEL DR. RIMELLES

NO CONTIENE MERCURIO

GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA

NO MAS SÍNTOMAS

Curación radical y segura con solo tres días.

DEPOSITOS

Valencia, José Barbé, Sagrado de San Francisco, 23.

Madrid, representante, Pizarro, 13.

Barcelona, Dr. Andren.

Alicante, D. José Orozco, calle de Sagasta.

Murcia, señora viuda de Pino y Vico.

Cartagena, Dr. A. Malo de Molina.

Palma de Mallorca, Bernardo Terras.

En el primer expreso ha llegado el Sr. Montero Ríos.

Le han recibido en la estación los señores ministros, senadores y diputados y muchos señores.

Estos confirman que son ciertas las noticias que los periódicos en San Sebastián atribuyen al Sr. Montero Ríos.

Dicen que en los distritos donde luchan con ventaja contra las oposiciones, aconseja la unión de los liberales.

Únicamente las circunstancias le han hecho aprobar la candidatura conservadora por Valencia.

Añaden que el asunto sobre Marruecos lo llevan en secreto.

La forma los Sres. Manzano, Valdó, Comín y Maniera.

El conde de Romanones

Hoy ha llegado de S.ª Elena el ministro de Agricultura.

Ha visitado al Sr. Montero Ríos.

También ha visitado a éste el Sr. Morat.

El conde de Romanones llevará al Consejo de mañana varios expedientes de obra pública en Andalucía.

El accidente de Mellado

San Sebastián.—Concénense algunos detalles del accidente sufrido por el automóvil del señor Mellado.

El chauffeur saltó al suelo y se despenó por un precipicio lleno de maleza.

El ministro quedó dentro, siendo zarandeado y sufriendo fuertes golpes.

Como notó que le salía sangre abundante de la cabeza, ordenó a su secretario que buscase un carruaje.

La circunstancia de no haber tenido tiempo para cambiar el sombrero hongo por la gorra fué providencial, y a ella debió en gran parte su salvación.

En efecto, los cristales del carruaje se inmovilizaron en el frotamiento, el cual presenta grandes cortes hechos como con cuchillo.

Las heridas del ministro no ofrecen gravedad.

Una la tiene en la parte posterior del cráneo.

El automóvil quedó destruido.

Solo se conserven intactas las ruedas.

Atribuyese el percance a ser el automóvil de un sistema nuevo y no hallarse muy práctico el chauffeur.

La reina y el Sr. Montero Ríos telegrafiaron interesándose por el Sr. Mellado.

De San Sebastián

Se asegura que Francia y Alemania aceptan la propuesta del Sr. Montero Ríos de celebrar en Madrid la conferencia sobre Marruecos.

El duque de Medinaceli regresaba de París de comprar un automóvil.

Se incendió el que venía.

No se sabe si hubo alguna desgracia.

Se ha recibido un telegrama de Bilbao anunciando que el rey ha salido de aquella capital en automóvil con dirección a la capital donostiarra.

En el cuodrepro pasará esta noche el príncipe de Baviera.

Dicen de Bayona que el crucero "Rio de la Plata" es objeto de grandes atenciones.

Han desembarcado los oficiales españoles a quienes se ha hecho un cariñoso recibimiento.

Mañana se celebrará fiestas de Pablo Romero por Fuentes, Lagartijo y Bombita.

La sociedad La Vela de Bayona ha dirigido un telegrama al gobierno agradeciendo el envío de un crucero español con motivo de las regatas.

Asuntos valencianos

El ministro de la Gobernación ha celebrado de once a una de hoy una conferencia telegráfica con D. Manuel Sapiña, que se halla en Cullera.

Esta conferencia está relacionada con el suceso oficial, que se considera ultimado por efecto de dicha conferencia.

Se asegura que ha sufrido alguna alteración la candidatura que se creía convenida por el Gobierno y que publicaron los periódicos.

De Barcelona

Un sujeto de avanzada edad ha intentado suicidarse ahorcándose de una cuerda en una casa de la calle de Matches.

Los vecinos dieron cuenta a los agentes de la autoridad y éstos se presentaron, cortando la cuerda y recogiendo medio estrangulado al anciano.

Creese que la miseria le impulsó al suicidio.

Un inspector de policía ha denunciado al gobernador que persiguiendo a unos ladrones se metieron en el café de Mediodía, logrando escapar descolgándose por una cuerda que el dueño colocó allí para casos parecidos.

Ayer se hicieron 1.036 denuncias por otras tantas infracciones de la ley de Descanso dominical.

Pasado mañana marchará a Rosas el crucero "Carlos V".

Una comisión de panaderos ha visitado al gobernador, quejándose de que son muchos los patronos que no cumplen las bases estipuladas.

El régimen monetario

Lisboa.—El ministro de Hacienda presentará un proyecto reformando el sistema monetario.

Lisboa.—Se halla gravemente enfermo el senador Castro Mantero.

De Vigo

Ha fracasado la solución de la huelga de tipógrafos.

Estos quieren que los patronos cespidan a los obreros...

Los patronos se niegan.

Solo admitirán a los necesarios para cubrir bajas.

Condenados

París.—El tribunal de Sebastopol ha condenado a muerte a cuatro de los marinos sublevados.

A 30 a trabajos forzados.

Absolvió a 15.

Temese que la ejecución de la sentencia sublevará toda la marina.

Negativa

Es inexacto que el gobernador de Madrid haya presentado la dimisión.

Maniobras navales

Lisboa.—Han terminado las maniobras de la escuadra inglesa en Lagos.

La del Atlántico marcha hoy a Canarias.

La del Mediterráneo irá el miércoles a Córcega.

El rey Carlos obsequió con un banquete en su yate a los almirantes.

Desembarco

París.—Mil descendientes japoneses han desembarcado en Liberia protegidos por un crucero.

Cheque de trenes

En Morata de Tajuña ha habido un choque de trenes.

Ha resultado algunos heridos.

De la paz

Portsmouth.—Todavía no se ha recibido la contestación de Rusia.

El sábado comenzaron a discutirse las condiciones.

Roma.—En la legación japonesa se dice que si fracasan las negociaciones que se realizan para la paz, el Japón enviará una poderosa flota a Europa para bombardear los puertos rusos.

La noticia ha producido gran sensación.

Desgracia

Berlín.—El barón Wardi Rawijjen, esposo de la princesa Federica de Hannover, pasaba ayer en carruaje y los caballos se precipitaron por el viaducto al paso de un tren.

El barón fué despedido del carruaje, resultando gravemente herido.

El próximo Consejo

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se tratará especialmente del Convenio con Suiza y se examinará la contestación a las proposiciones que se hicieron al gobierno federal.

Los republicanos

Los Sres. Menéndez Pidal y Junoy se han reunido en el Congreso, como ponentes de la Junta nacional republicana.

Han acordado probar la designación de candidatos hecha por la Junta Municipal de Sevilla a favor de los Sres. Montes Sierra y Sánchez Moradito.

Asimismo han tomado el acuerdo de proponer que se designe también candidato a diputado por el tercer lugar.

También se ha reconocido derecho a la Junta municipal republicana de Málaga para que presente candidatura cerrada en las próximas elecciones.

Respecto a la lucha por Almadén han designado candidato a D. Daniel Gómez.

Conferencia

Han celebrado una conferencia los señores Montero Ríos, Morat y Echegaray.

Este manifestó que había hablado con el jefe del gobierno de los presupuestos y de los tratados de comercio, no existiendo nada en definitiva respecto al concertado con Suiza.

El Sr. Montero Ríos expuso al Sr. Morat en líneas generales el programa del gobierno.

Denuncia

Una señora de edad respetable, que vino de Santiago de Chile con un joven a quien se propuso darle carrera en España, ha denunciado al juzgado que este último ha desaparecido de su domicilio.

También ha desaparecido una letra del Banco por valor de 26.000 duros.

El joven ha sido detenido en el momento de presentarse a recoger el equipaje.

Falta averiguar todavía dónde está la letra.

Detalles del choque

Zaragoza.—El choque de trenes ocurrido en Morata de Tajuña ha sido debido a una equivocación del guarda agujas.

El tren de mercancías llevaba también viajeros, accionados al real decreto publicado hace pocos días.

El tren continuó el viaje con 48 minutos de retraso.

Resultaron heridos los viajeros Marcelino Sánchez, Matías Martínez, Pilar y Trinidad Alvarez, Gregorio Garza, Ramiro Minness, Lorenzo Alonso, Aurelio Alonso, Ramón Moreno y los guardias civiles que formaban la escolta.

Todos los heridos lo están levemente.

Continúan el viaje a Madrid.

Conflicto municipal

Ferrol.—Agrávese el conflicto municipal. Témanse actos disgustos.

La opinión está al lado de los concejales, a quienes ha ultrajado en su honor el alcalde.

El vecindario pide la destitución de éste.

¿Parricidio?

Córdoba.—Dos picapoderos sostuvieron una acalorada cuestión en una taberna.

Uno de ellos acusó al otro de haber muerto a su madre en el rancho de una finca próxima.

Ambos han sido detenidos.

Niegan la existencia del crimen y dicen que la madre del acusado murió de enfermedad natural y fué enterada en la finca.

Lacris obrera

Sevilla.—Havido a esta capital una comisión de Osnua presidida por el alcalde, para pedir la adopción de medidas de seguridad en las propiedades.

Han solicitado también se firmen los expedientes para la concesión de varias obras que solucionarían la pavorosa situación de los obreros.

El gobernador civil hizo desistir al alcalde de esta idea.

Se expuso la situación de los moradores de las casas acomodadas, que se hallan encerrados en sus domicilios y preparados a la defensa, temiendo un asalto.

Los obreros hambrientos se apoderan de reses y venden la carne en la plaza pública a 30 y 40 céntimos el kilo.

Dicen que están decididos a todo antes que mueran de hambre.

Cuando acaban con los ganados asaltarán las casas.

Ha cundido la alarma.

Levántase muros y barricadas.

El juez ha pedido al alcalde locales para convertirlos en cárceles, por ser exorbitante el número de detenciones practicadas.

Es imposible que estas continúen.

Pasan de 4.000 los obreros que merodean por los campos.

El gobernador civil ha prometido a los comisionados trasladar sus deseos al ministro para que autorice la realización de obras.

Ha enviado a Osnua 70 guardias civiles.

Ha dicho al alcalde que si considera insuficiente el número enviará tropas.

Los comisionados han visitado también al presidente de la Audiencia.

Este les ha prometido proceder con rigor contra los asaltadores.

Triple crimen

Pamplona.—Un individuo penetró en un caserío en Zuzza y pidió un vaso de agua con azúcarillo.

Se le sirvió y lo bebó.

Después llamó al amo para hablarle a solas y le disparó dos tiros en el vientre.

Al salir huyendo por la escalera, el criminal encontró al ama Casilda Larraya y disparó contra ella, fracturándole un brazo y atravesándole las balas los muslos.

A los gritos del ama acudió un hijo armado de un garrote y el criminal también disparó contra él hirándole en el muslo.

El agresor huyó, internándose en el monte. Acudieron al caserío el juez y varios médicos, curando éstos a los heridos.

El amo, Miguel Arteloa, está agonizando. Su esposa Casilda se halla en grave estado.

La herida recibida por su hijo es leve. Créese que el agresor está loco.

La guardia civil le persigue activamente. El suceso ha conmovido al vecindario, entre el que son conocidísimos los tres heridos.

Las negociaciones de paz

Portsmouth.—La opinión general es optimista.

Supónese que los japoneses se disponen a ceder en lo referente a la indemnización ó la cesión de las islas Sakhaline.

Supónese también que en el momento final los rusos harán desaparecer sus objeciones.



SASTRERIA DE BALLESTER y C. A

24 Bolseria, 24

(JUNTO A LA LIBRERIA)

Con el 40 por 100 de rebaja, liquida esta casa todos los géneros de la presente temporada. Lo recomendamos a nuestra numerosa clientela y al público, advirtiéndole que con muy poco dinero, se hacen en esta casa trajes de inmejorable género y última novedad.

24, Bolseria, 24 (junto a la librería)

VINICULTORES

Para la vendimia emplead los FERMENTOS DIRECTOS

Aceleran la fermentación del mosto, agotando todo el azúcar de la uva y desarrollando su grado máximo de alcohol. Los vinos quedan claros y prontos para la venta a los pocos días, suprime el alcohol, yeso, bisulfito y demás drogas. Las ventajas de Fermentos directos, son bien conocidas, pues la venta en la cosecha de 1904, fué de 45.000 kilos, ningún vino de los que se empleó mis Fermentos ha quedado agri-dulce, como ha sucedido en la mayoría de los que no han usado los Fermentos. Cada kilo de mis Fermentos, es suficiente para 500 decálitros de mosto ó 300 de vino virgen.—Precio del kilo, 10 pesetas.—Un detalle explicativo acompaña el envío.—Consultas y catálogos gratis.—Productos enológicos.

R. CANTERO

Pintor Sorolla, 17 (patio lado cinematógrafo) Valencia

Casas en Madrid, Huertas, 9, entresuelo.—Barcelona, Codols, 29, 1.º.—Bilbao, Hernani, 13.—Cádiz, Fernan Caballero, 6.

Representantes en todas las provincias de España, Islas Baleares y Canarias.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth** Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.



Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Escalada, Arterio Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Intoxicación, y los desórdenes que emanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de **Alcock** Remedio universal para dolores. Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Agentes en España: J. ULLA y C.ª, BARCELONA



Inofensivo, suprime el Copáiba a Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS** Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY.

La Fabil Valenciana

(SOCIEDAD ANONIMA) GRAN FÁBRICA ÚNICA EN ESPAÑA de máquinas para hacer toda clase de géneros de punto; son las mejores que se conocen por su simplificado mecanismo, facilidad en el manejo y perfección en el trabajo que realizan. Precios sin competencia, se garantizan por dos años.—Pídase catálogo.—Ventas al contado y a plazos desde

5 pesetas semanales Máquinas de coser de todos sistemas Especialidad en la Bobina Central, para uso doméstico y toda clase de bordados artísticos. La mejor y más bien presentada que se conoce en el mundo. Venta al detall. Torneo de San Cristóbal, núm. 4, junto a la calle de la Paz, teléfono 552. Talleres de construcción y oficina, Grabador Esteva, F. V., Valencia, teléfono 561.—Telegramas y telegrafía: Vafé.

Ferrocarril Central de Aragón

Itinerario de la línea de Calatayud al Grao de Valencia, valiendo a partir del 20 de JULIO de 1905.

ESTACIONES	Horas de llegada	Parada	Horas de salida	Marcha	Velocidad	Cruces
Grao-Cabasal	—	—	18 58	38	340	por 7
Valencia (Janda)	—	—	19 51	7	300	
Sagunto	19 36	15	20 02	7	334	
Utiel	20 00	2	20 14	11	303	
Estivella-Alhambra	20 09	5	20 30	7	282	
Algimia Alfaros Torres-Tera	20 25	5	20 42	15	308	
Algar	20 37	5	21 02	11	338	
Sotera	21 13	15	21 28	12	270	
Segorbe (cantina)	21 40	5	21 45	19	245	
Nayvaj	21 40	—	—	—	—	
Hérica Vivar	22 04	—	—	—	—	
Candil	—	—	—	—	—	
Begis-Torés	—	—	—	—	—	
Barraca	—	—	—	—	—	
Rubielos de Alfr	—	—	—	—	—	
Hora de Rubielos	—	—	—	—	—	
Muriedo	—	—	—	—	—	
Puebla de Valverde	—	—	—	—	—	
El Puerto de Escandón	—	—	—	—	—	
Terral (fonda)	—	—	—	—	—	
Cella	—	—	—	—	—	
Santa Catalina del Campo	—	—	—	—	—	
Villafraña del Campo	—	—	—	—	—	
Moures del Campo	—	—	—	—	—	
Cambrils	—	—	—	—	—	
Calamocha	—	—	—	—	—	
Lucio	—	—	—	—	—	
Báguena	—	—	—	—	—	
Daroca (cantina)	—	—	—	—	—	
Muriedo Marchones	—	—	—	—	—	
Villafeliche	—	—	—	—	—	
Puentes de Giloca	—	—	—	—	—	
Morata de Giloca	—	—	—	—	—	
Maluenda-Vellilla	—	—	—	—	—	
Paracuellos de Giloca	—	—	—	—	—	
Calatayud (fonda)	—	—	—	—	—	

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo se felicitan y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato si Nada se paga si no sale el cabello!! Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo? Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 3 a 6, días festivos de 10 a 1. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco. AVISO IMPORTANTE 25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

los zapateros Se venden tres juegos de hormas y una máquina Singer, todo en buen uso. Recaredo, 15, primero, segunda puerta. Tenedor de libros por horas, a peseta la hora. Da informes de uno, en el Molino de las Torres, Guillém de Castro, teléfono 295.

Modista Corte parisién. Últimas modas. Se confeccionan trajes desde 5 a 25 pesetas. Huerto de los Sastreros, 4, principal, derecha. Se necesitan oficiales.

Bolas maravillosas para lavar la ropa blanca; lo mejor que se conoce hoy de blancura y barato. Una docena, dos reales; venta en todas las droguerías y depósito, Pasaje Monistrol, 2. Pasajes gratuitos para San Pablo (Brasil) El día 26 de Agosto saldrá el magnífico vapor Aquitaine Embarcación autorizada por el gobierno brasileño, para familias de trabajadores del campo. Las familias tienen derecho a pasaje y comida gratis, desde el puerto de Valencia a San Pablo (Brasil). Para informes, dirigirse a esta delegación, calle del Moro Zelt, 6, principal, junto al teatro de la Princesa, incluyendo un sello de 15 centimos para la contestación.

Adria COMPANIA REAL HUNGARA DE NAVEGACION MARITIMA Servicio rápido para Marsella directo Salidas todos los miércoles para Marsella, Génova, Malta, Messina, Raposo, Catania, Bari, Trieste y Fiume. Son carteras cómodas y excelente mesa. Se expiden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, validos 40 días. Consignatario Alberto: Eies, Pascual y Genis, 27

Papelera de Bote la SAN VICENTE, NUM. 141 Paños y sobres de todos colores y tamaños.—Cartapacios y plumas para letra española, inglesa y redondilla.—Libros y cuadernos rayados.—Tinta para escribir y sellar.—Estucos de mate y mates y demás artículos para dibujo.—Papeles para fumar de todas clases y marcas, blancos sin cola, pectorales, engomados, largos y cortos.—Papeles seda de colores.—Naipes finos y ordinarios.—Deposito de ropas fuera de Vitoria.

Negocio productivo Hemos inventado para más señas que otros negocios. Constan 1.000 pesetas y producen de 20 a 30 al mes. Operaciones fáciles que puede administrar el mismo interesado, completamente garantizadas. Operaciones sobre toda clase de garantías, con interés convencional. Comprá, venta y gestión de toda clase de derechos. Casa reservada y activa para cuantos asuntos se le confían. Informes gratis: Colón, 36, bajos, izquierda.

CASA DE HUÉSPEDES El Comercio a cargo de las dos hermanas Josefa y Lucía "Las Porteras" OCLÓN, 65 (ANTES MERCADO).—SEGORBE. Habitaciones espaciosas, se sirven comidas, cocinas caseras y simoneras. Se admiten huéspedes.

Carne de membrillo, a 40 céntimos libra.—Atún, latas grandes, a 75 céntimos lata Pasaje de Monistrol, 2

Modista Se necesitan oficiales, medias oficiales y aprendizas. Razón, calle de las Corredias, 22, bajo. A los viajeros Juan de la Gals, pone en conocimiento del público, que tiene disponible su coche en la estación de Mora de Rubielos, a las dos de la tarde, hora de llegada del tren mixto y que de Mora, sale una tarantula propiedad de Manuel Umedr (s) El Moto, para Alcañá de la Selva, que llega a las seis de la tarde. Buques de vapor Servicio regular de vapores Para Liverpool El vapor sañala saldrá el 18 Agosto Para Glasgow El vapor Mariner saldrá el 18 Agosto Para Londres y Amberes El vapor Adour saldrá el 19 Agosto COMPANIA REAL HOLLANDESA Servicio regular quincenal Para Amsterdam y Rotterdam El vapor Oberon saldrá el 20 Agosto Consignatario: D. Alberto Eies, Pascual y Genis, 27, principal. Olivos olivos La desea un joven de 15 años, para comercio, almacén ó cosa análoga. Tiene buenos informes. Razón, calle Tránsito, 4, bajo.

Dinero Se facilitan a los militares activos y reserva y empleados de oposición, comerciantes y a los que deseen, respondiendo de las rentas; con hipoteca al 5, 6, 7 y 8 por 100. También se sueraga de la compra-venta de toda clase de fincas y seguros de vida y incendios. Dará razón, el corredor Carbonell, Zapatería de los niños, 8, tercera puerta.

Avío En casa particular se admitirán uno ó dos caballeros ó matrimonio, con asistencia ó sin ella. Precio convencional. San Vicente, 164, segundo.

Modistas Hay una vida, montañesa, leche de dos vacas, para criar en casa los padres; otra labradora, paños y vida de Valencia, lecho de cuatro meses, para criar en casa. Una sirvienta de 40 años, para servir a un caballero solo ó señora. Razón, calle de Cuarte, 9, bajo, junto al Tros Alt.

DINERO a comerciantes é industriales, a propietarios y a militares. Intereses módicos. Razón, calle de Colón, 26, bajos, izquierda, de diez a doce y de cuatro a seis.

Aviso al público En la calle del Tros, 10, entresuelo, segunda puerta, se confeccionan trajes con forros, a 15 pesetas; pantalones, a 10 reales; ídem. de algodón, seis reales. Las hechuras a gusto del consumidor.

Colocación Para porteria, cochero ó para ocuparse en trabajos agrícolas, se solicita un hombre de treinta y dos años, de buenos antecedentes. Darán razón, en la calle del Milagro, 5, porteria. En Catarroja se vende un horno de pan cocer. Razón, San Vicente, 180, tienda de aranos y acclies. Boleto Se vende una nueva. Dará razón, Cuarte, 1, principal.

Pastales Se ILUMINAN y BSCARBIAN postales, como tambien toda clase de nombres é inscripciones. Huerto de los Sastreros, 4, principal, derecha, teléfono 670. Negocio seguro Se cobran capitales desde 250 pesetas, garantizándose solidamente. Se facilita dinero sobre letra, sacará ó cualquier garantía que convenga. Laurus, 10, entresuelo. Es inútil solicitar ningún préstamo que no esté debidamente garantizado. Máquinas usadas para coser y hacer medias Se componen, compran y cambian de todos sistemas; máquinas para coser, desde 3 duros. Calle de Salvá, 4, bajo. Hay a la venta medias y calcetines a precio bastante. Dinero Con hipoteca del 5 al 8 por 100 anual y en buenas condiciones, propietarios, industriales, comerciantes, militares é empleados. Inmuebles, compra y venta de fincas. Cádiz, 2, segundo, izquierda, de 10 a 12 y de 4 a 6.